

ASIGNATURA: 47071

Trabajo de Fin de Máster

Curso 2026-2027

MÁSTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Coordinador TFM's: Antonio Valera Lozano (antonio.valera@uv.es)



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Mcad UV
MÁSTER DE COOPERACIÓN
AL DESARROLLO
www.mcad.es

- El **Trabajo de Fin de Máster (TFM)** fortalecerá el desarrollo sistemático y ordenado de las experiencias y conocimientos adquiridos por el/la estudiante a lo largo del Máster.
- Su contenido **versará sobre un tema específico** de entre los incluidos en las diferentes áreas del **plan de estudios**, y **siempre que sea posible** se tratará de mantener la **vinculación con la experiencia** adquirida a través **de las prácticas del Máster** y el contacto con el terreno que permiten las mismas.

TUTORIZACIÓN Y TEMA:

- El TFM **se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a universitario/a**, profesor/a Doctor/a, de entre el listado de profesores/as y temas preparado al efecto, que será asignado por la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del MCAD.
- El TFM **podrá realizarse físicamente tanto en España como en alguna de las instituciones** y centros de investigación **conveniados en el extranjero**, siendo necesario en este segundo caso contar con un/a co-tutor/a de la UVEG.
- El tutor **supervisará y guiará** al alumno/a en el TFM, dará el **VB para su depósito** y dará el **10% de la calificación** del trabajo.
- **El tutor y tema se elegirán por subasta**, considerando para el orden de elección la **nota media** del/la alumno/a **en el tronco común**.
- Previamente, se facilitará al alumnado un **listado con tutores y líneas de investigación disponibles**.



[Inicio](#) > [TFM y Prácticas Externas](#) > [TFM](#) > [TFM](#)

TFM

TFM

- » [Instrucciones para la elaboración y presentación del TFM 2025/2026](#)
- » [Propuesta de temas para el TFM 2024/2025](#)
- » [Acuerdo tutor TFM](#)

Puede consistir en:

- Un **estudio del territorio/organización/sociedad donde se ha realizado el *Practicum Internacional***, supervisado por el/la tutor/a académico/a, con el objetivo de profundizar en la realidad del territorio/organización/sociedad, completando y complementando su formación teórica y su experiencia práctica.

Puede consistir en:

- Un **estudio de investigación**, supervisado por el/la tutor/a académico/a, con el objetivo de profundizar en **alguna de las situaciones englobadas en la materias de las especialidades del Máster**, en el territorio/organización/sociedad escogidos, que complete y complemente la formación académica del/de la estudiante.

Puede consistir en:

- Una forma más aplicada en la **evaluación de un programa, análisis de experiencias, recopilación de buenas prácticas o elaboración de guías o directorios de recursos** en las **áreas de investigación del Máster y sus diferentes especialidades.**

Trabajo Final de Máster

Código	Nombre	Créditos
47071	Trabajo Fin de Máster	10 ETCS

Asignaturas optativas Orientación Profesional

Código	Nombre	Créditos
47068	Prácticas Académicas Externas II	20 ETCS

Asignaturas optativas Orientación Investigadora

Código	Nombre	Créditos
47069	Prácticas Académicas Externas I	10 ETCS
47070	Introducción a la investigación	10 ETCS

ESTRUCTURA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PRACTICUM):

- TÍTULO
- RESUMEN
- INTRODUCCIÓN

Justificación y Antecedentes: Descripción del país/contexto de actuación/institución de acogida/temática de trabajo. Objetivos del trabajo e instrumentos utilizados para alcanzarlos. En el caso de que se haya aplicado alguna técnica de investigación deberá explicarse adecuadamente la metodología utilizada.

- ESTADO DEL ARTE

Explicación del estado de la cuestión bajo estudio basada en la bibliografía relacionada con la temática del trabajo

- CRÍTICAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Se realizará un análisis crítico de la situación que derive en recomendaciones y/o propuestas, diseño de actividades o elaboración de un proyecto a desarrollar en el ámbito relacionado con las prácticas a partir del Estado del Arte

- BIBLIOGRAFÍA en Formato APA 7

20 ECTS de Practicum* + 10 ECTS de TFM

ESTRUCTURA ORIENTACIÓN INVESTIGADORA:

- TÍTULO
- RESUMEN
- INTRODUCCIÓN (MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL)
- OBJETIVOS (y/o hipótesis)
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (incluir consideraciones éticas)
- ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSION
 - Análisis de las evidencias
 - Discusión
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
 - Conclusiones
 - Recomendaciones para futuras investigaciones
- BIBLIOGRAFÍA (formato APA 7 / Vancouver Ciencias de la Salud)

10 ECTS de Practicum*
+ 10 ETCS Introd. a la Inv.
+ 10 ECTS de TFM

Los **formatos se deberán adecuar** **estrictamente a lo especificado en la guía docente** en cuanto a estructura, organización, estilo y extensión. La guía docente está disponible en el aula virtual de la asignatura.

Extensión mínima y máxima será de **entre 30.000 y 40.000 palabras** (60-80 páginas), incluidas tablas, gráficos, mapas, figuras y bibliografía (**sin contar Anexos**).

Evaluación:

MEMORIA (CALIDAD DEL PROPIO TRABAJO ESCRITO)	40%
PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER Calidad de la presentación (10%) Defensa (40%)	50%
CALIFICACIÓN TUTOR/A (mínimo un 5)	10%
TOTAL	100%

Criterios:

- Adecuación y complejidad del marco teórico del TFM y su relación con el Máster
- Adecuación y coherencia entre el marco teórico y la metodología del TFM
- Pertinencia de la estructura y contenidos
- Claridad en las conclusiones y propuestas
- Bibliografía nacional e internacional suficiente, adecuada, actualizada y de calidad
- Calidad formal del trabajo (presentación, redacción y normas bibliográficas correctas)
- Viabilidad de la continuación del TFM en Programa de Doctorado

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación **supondrá la imposibilidad de superar la asignatura**, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

La utilización de IA como soporte (documentación, ideación, revisión lingüística, comprobación, código auxiliar, ...) en la realización de los TFM's es legítima.

No obstante, en ningún caso se puede aceptar su uso de manera que opere como sustituto de la autoría y que el trabajo presentado no sea original y propio del estudiantado. No es aceptable en ningún caso la entrega íntegra de un contenido generado con IA.

Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València: https://www.uv.es/graus/normatives/Guia_actuacio_IA_UV.pdf

Modelo de declaración de uso responsable de la IA

Yo, _____ (NIF/NPA _____)

Declaro que en este TFM he utilizado las siguientes herramientas de Inteligencia artificial:

Especificar [herramienta y versión] utilizada

Especificar [tarea] para la que se ha utilizado la IA

Especificar [resumen de los prompts/instrucciones principales] utilizados

Y he revisado, contrastado e integrado de forma crítica el contenido generado.

Asumo la autoría y responsabilidad de la obra final y confirmo que no he introducido datos personales o confidenciales contraviniendo la normativa de protección de datos personales y que he respetado las normas en materia de propiedad intelectual, así como las previsiones sobre integridad académica de la Universitat de València.

Fecha y firma

DEFENSA PÚBLICA Y EVALUACIÓN:

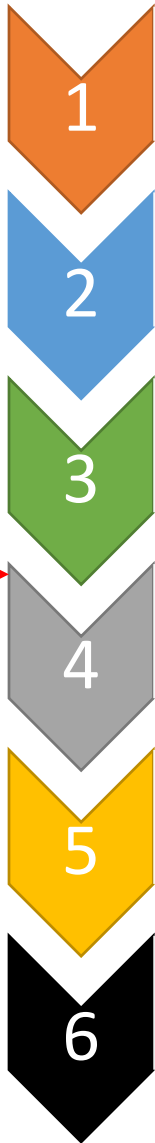
- El/la estudiante será convocado/a, a través del aula virtual, para la **lectura pública y discusión del trabajo**.
- Se deberá realizar una **exposición oral del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores/as** doctores/as del máster
- Exposición del alumno/a: **máximo de 15 minutos**.
- Los miembros del tribunal realizarán **preguntas o comentarios al o la estudiante**, que éste/a deberá responder de forma adecuada.
- **Los/as estudiantes que no se encuentren en España en la fecha de la lectura por motivos justificados**, podrán solicitar a la Comisión Académica, con una **antelación mínima de un mes** a la fecha prevista para el depósito, **la realización de la lectura de forma virtual** mediante el documento disponible al efecto en el aula virtual. Solamente se aceptarán las solicitudes de estudiantes en estancia internacional.
- **La calificación se comunicará a través de aula virtual** una vez se hayan **realizado todas las lecturas y evaluaciones** de los trabajos presentados.

2 CONVOCATORIAS:

- Mayo de 2027
- Junio de 2027

(NO ESTÁN PREVISTAS CONVOCATORIAS AVANZADAS)

PASOS A SEGUIR:



- Elección del tema/tutor
- Entrega por Aula Virtual del acuerdo de TFM, firmado por alumno/a y tutor/a
- Realización del TFM y seguimiento de tutorías y plazos marcados
- Entrega del documento final al tutor (al menos 10 días antes del depósito)
- Depósito del TFM a través de ENTREU (debe incluir el V.B. del Tutor/a)
- Defensa del TFM ante el tribunal

Nota: en caso de tener previsto estar fuera del país en las fechas de defensa del TFM, hay que solicitar la posibilidad de defensa online 1 mes antes del depósito (deberá ser aprobada por la CCA del máster).

MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
SOLICITUD DE TRABAJO DE FIN DE MASTER

D./Dña con DNI/Pasaporte y email

SOLICITA

La realización del Trabajo Fin de Master.

TÍTULO:

RESUMEN:

Siendo tutor/a del trabajo:

El/la estudiante se compromete a presentar al tutor o tutora el texto definitivo del trabajo con una anterioridad de diez días mínimo antes de la fecha límite de depósito definitivo, con el fin de que se pueda proceder a su revisión y corrección final.

València, a de de 202

Firma del o de la estudiante solicitante

Firma del tutor o la tutora

¡IMPORTANTE!

**ACUERDO DE
TUTOR, TÍTULO Y
TEMA TFM**

**(Entregar por Aula
Virtual antes de
comenzar el TFM)**

Fechas clave (aprox.):



- Finales de Mayo 2026:

Seminario presentación TFM's mejor evaluados Curso 2024-25

- Mediados de Junio 2026:

Sesión **online** Elección de Prácticas externas y Tutores TFM's

- Principios de Julio 2026:

Entrega acuerdo de compromiso del TFM (por *Aula Virtual*)

Fechas clave (aprox.):

- Inicios-mediados de Septiembre 2026
Formalización de la matrícula
Primeras tutorías e inicio elaboración TFM
- Septiembre 2026 ...
Tutorías de seguimiento y elaboración de TFM



Fechas clave (aprox.):

- Mayo 2027:
Depósito 1era convocatoria TFMs (*Entreu*)
- Finales Mayo - Principios Junio 2027:
Defensa TFMs 1era convocatoria
- Junio 2027:
Depósito 2da convocatoria TFMs (*Entreu*)
- Julio 2027:
Defensa TFMs 2da convocatoria

